Ambato, 24 de Marzo del 2015

Sr.
SEGUNDO CARLOS VARGAS TUQUERES
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **CHICO PEREZ SAUL MEDARDO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 020112084-7, ha transferido a favor del señor **MEDINA MONTESDEOCA JAIME NAPOLEON**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180152863-7, **DIEZ (10) ACCIONES** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS **ESVARCHI S.A.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una,. Adjunto el titulo objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS **ESVARCHI S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.

SAÚL MEDARDO CHICO PEREZ
CEDENTE
C. C. 020112084-7

JAIME NAPOLEON MEDINA MONTESDOECA
CESIONARIO
C. C. 180152863-7

Yo, **LUZ MARIA CULQUI CAISAGUANO,** cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS **ESVARCHI S.A.**, en los términos que consta en este documento. Ambato, 24 de Marzo del 2015

LUZ MARIA CULQUI CAISAGUANO

C.C. 180208519-9